



Memorial Explicativo

2010

Presupuesto
Recomendado
Año Fiscal
2010-2011

Tabla de Contenido

MEMORIAL EXPLICATIVO	3
I Situación Fiscal de la Agencia Para el año fiscal 2010-2011.....	3
II Presupuesto año fiscal vigente 2009-2010 y años anteriores	8
AHORROS OBTENIDOS CONFORME A LA LEY 7 DEL 9 DE MARZO DE 2009	10
AHORROS OBTENIDOS POR LA IMPLANTACIÓN DE ORDENES EJECUTIVAS	11
PROYECCIÓN GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 2009-2010	12
ANÁLISIS DE RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL.....	13
PROGRAMA FEDERAL PIPELINE SAFETY PROGRAMS	14
PROGRAMA FEDERAL ONE CALL 811	14
PROGRAMA FEDERAL “Motor Carrier Safety Assistance Program”	14
Fondos Especiales Estatales	15
ANEJO1-Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados	16
I-Nómina al 30 de septiembre de 2009.....	16
II-Nómina al 31 de marzo de 2010	17
III-Nómina Proyectada al 30 de junio de 2010	18
ANEJO2 - Relación de Puestos Ocupados.....	19
I-Puestos Ocupados a septiembre de 2009.....	19
II-Puestos Ocupados a marzo de 2010	19
III-Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2010	19

MEMORIAL EXPLICATIVO

Honorable Antonio Silva Delgado, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes; Honorables Representantes y miembros de la Comisión, comparece ante ustedes María Fullana Hernández, Presidenta de la Comisión de Servicio Público para deponer en torno a nuestra recomendación presupuestaria para el año fiscal 2010-2011.

I Situación Fiscal de La Agencia Para El Año Fiscal 2010-2011

- A. Discusión de las medidas implantadas o a implantarse para dar cumplimiento a disposiciones de ley y a compromisos de gobierno.
1. Para cumplir con sus compromisos programáticos recurrentes la Comisión de Servicio Público cuenta con asignaciones del Fondo General que ascienden de \$9,109,000 para el año fiscal vigente y de \$7,492,000, para el próximo año fiscal. Además, la Agencia dispone del Fondo Especial de Regalías el cual puede ser utilizado para gastos no recurrentes. Al 30 de junio de 2010, proyectamos este Fondo ascenderá a \$1,126,380. (Véase Tabla-4, página 13)
 2. En el presente año fiscal, próximo a concluir, la Comisión de Servicio Público ha cumplido con las obligaciones incurridas incluyendo el pago a Corporaciones Públicas tales como, la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).
 3. Durante el año fiscal 2010 y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 7 del 9 de marzo de 2009, la Comisión implementó las cesantías requeridas por ley, generando economías proyectadas en \$511,043 para el cierre del año fiscal. Proyectamos un ahorro de \$1,789,394 para el año fiscal 2010-2011, por motivos de la mencionada ley (Véase Tabla-1, página 10).

4. Durante el presente año fiscal y siguiendo las órdenes ejecutivas número 1 del 8 de enero de 2009, número 4 del 10 de febrero de 2009 y número 10 del 3 de marzo de 2009, emitidas por el Hon. Gobernador de Puerto Rico la Comisión alcanzó ahorros ascendentes a \$1,009,574. Estos ahorros corresponden a ajustes en las partidas de nómina y a la reducción de gastos operacionales tales como celulares, gasolina, servicios comprados y materiales o suministros. (Véase Tabla 2, página 11)

Siguiendo lo estipulado en la Orden Ejecutiva Número 2009-34, para implementar medidas adicionales de reducción de gastos relacionadas a contratos del 10 de febrero de 2009, la Comisión redujo sus contratos en un 18 por ciento; esto es un 3 por ciento en exceso a lo requerido por la mencionada Orden Ejecutiva. Los ahorros alcanzados mediante la reducción de contratos ascienden a \$58,312.

En cumplimiento de La Orden Ejecutiva Número 2009-35, para implementar medidas adicionales de control y reducción de gastos relacionados a contratos de arrendamientos, la Comisión cerró su Oficina Regional de Guayama. Para reducir el gasto de arrendamientos, la Comisión proyecta relocar el archivo inactivo y las Oficinas Centrales a locales cuyo costo de arrendamiento sea menor. Aun estamos en espera de recibir las correspondientes autorizaciones del ejecutivo para culminar el proceso.

5. Como se mencionó anteriormente, la comisión a generado las economías en cumplimiento de la ley 103 la Comisión de Servicio Público logrando ahorros de \$1,067,886.
6. La Comisión ha cumplido con someter a la Oficina del Contralor de Puerto Rico los informes sobre puestos ocupados y vacantes requerido por la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, "Ley de Reforma Fiscal".

7. Al presente la Comisión ha satisfecho todas sus deudas con la AEE, AAA y otras corporaciones públicas, poniendo al día cada una de estas deudas y evitando la acumulación de deudas con las corporaciones públicas.

B. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Fondo General para el año fiscal 2010-2011.

El Presupuesto Recomendado Consolidado (R/C) 2010-2011 es de \$9,715,000. Éstos se desglosan de la siguiente manera; \$2,447,000 Resolución Conjunta (Fondo General), \$5,495,000 Fondo de Estabilidad asignado a la partida de nómina; \$767,000 de Fondos Federales y \$1,006,000 de Fondos Especiales Estatales, para una reducción total de \$1,477,000. A pesar de la reducción mencionada entendemos y proyectamos cubrir nuestros compromisos de igual manera que lo hicimos durante el año fiscal 2009-2010.

El presupuesto consolidado recomendado para la partida de nómina asciende a \$6,965,000, presentando una reducción total de \$ 1,381,000. El presupuesto que está ante la consideración de ustedes señores legisladores, tiene una reducción en la partida de nómina en el Fondo General de \$940,000, en el Fondo de Estabilidad de \$133,000, en Fondos Federales de \$71,000 y en Fondos Especiales de \$237,000. Mediante transferencias y correcciones de gastos proyectamos cubrir los gastos correspondientes a nómina.

El presupuesto consolidado recomendado para la partida de Facilidades y Pagos asciende a \$735,000, presentando un aumento de \$171,000. Esta cantidad nos permitirá cumplir con los gastos operacionales. En la partida de Facilidades y Pagos asignada al Fondo General se contempla un aumento de \$94,000. La asignación total del Fondo General asciende a \$628,000. Esta cantidad nos permitirá cumplir con los gastos operacionales.

En la partida de Servicios Comprados del presupuesto consolidado recomendado asciende a \$1,388,000 y presenta una disminución de \$339,000. Esta asignación habrá de ser utilizada para los pagos de primas de seguro, conservación y reparación de vehículos y arrendamiento de locales. Del Fondo General se recomienda una asignación \$1,170,000 en la partida de Servicios Comprados. Esto representa una reducción de \$188,000. Con los ajustes programados y efectuados, la asignación nos permitirá cumplir con los compromisos existentes.

La partida de Gastos de Transportación en el presupuesto consolidado asciende a \$109,000, incrementando dicha partida por \$ 5,000.

C. Fondos Federales

La Comisión de Servicio Público participa de tres programas federales estos son: Motor Carrier Safety Program, Pipeline Safety Program y One Call 811. Todos adscritos al Departamento de Transportación Federal.

El “**Pipeline Safety Program**” proyecta tener gastos ascendentes a \$178,708, para el año 2010. Este programa requiere un pareo de un 20 por ciento del Fondo Estatal; aportando el restante 80 por ciento el gobierno federal a través del Departamento de Transportación Federal. Este programa federal junto con nuestra Oficina de Seguridad y Prevención de Productos Derivados del Petróleo, tiene la capacidad de fiscalizar toda industria del Gas Licuado de Petróleo, bajo la reglamentación de “Code of Federal Regulations 49 Part. 191 to 192”. Actualmente la propuesta para este programa se encuentra sometida para aprobación del Gobierno Federal para el año fiscal 2010-2011. (Véase Tabla-5, página 14)

El Programa “**One Call 811**”, ha efectuado una solicitud de \$20,000, para el año natural, el cual fue aprobado por el gobierno federal. A través del Sistema de Llamada Única (One Call) El Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones, tiene como propósito el desarrollar mecanismos de coordinación seguros y eficientes para la protección de las utilidades soterradas. Esta oficina coordina todo trabajo de excavación

y demolición a realizarse. El 10 de marzo de 2005, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC por sus siglas en inglés) aprobó el uso del 8.1.1 como el número oficial para los One Call Center 811 en la Nación. El 8.1.1 es el número a llamar antes de realizar una excavación o demolición. Esta información le fue notificada a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico, la cual aprobó una orden administrativa mediante la cual se notifica a todas las compañías proveedoras de servicio de telecomunicaciones en Puerto Rico sobre la designación del código 8.1.1 para ser utilizado en el Centro de Excavaciones (One Call Center 811). Dicha orden se circuló a todas las compañías indicando que dicho código estaría disponible a partir del 13 de abril de 2007.

Nos complace informarles que a partir del 14 de mayo del presente año, toda solicitud de excavación y demolición en Puerto Rico puede ser recibida vía internet bajo este programa. Este sistema de solicitudes así como las notificaciones se encuentra interconectado a nuestra página de internet (www.csp.gobierno.pr) y a la página del Gobierno de Puerto Rico (www.pr.gov). Nuestra oficina es el enlace entre el excavador y el operador de utilidades soterradas. Son estos (los operadores de utilidades soterradas), los responsables de marcar sus instalaciones luego de ser coordinado un trabajo de excavación y de informar al Centro su acción tomada.

El Centro brinda servicio de emergencia las veinticuatro (24) horas los siete (7) días de la semana a través de una línea de emergencia. Este Centro tiene el propósito de evitar tragedias como la acontecida el 21 de noviembre de 1996 a las 8:30 de la mañana, en el Edificio Huberto Vidal en el casco de Río Piedras. (Véase Tabla-6, página 14)

El **“Motor Carrier Safety Program”** cuenta con una asignación total de fondos de \$847,592 para el año 2010. Este programa requiere un pareo de un 20 por ciento (\$169,518) aportando el restante 80 por ciento (\$678,074) del Gobierno Federal. (Véase Tabla-7, página 14)

El programa de Seguridad en el Transporte y Materiales Peligrosos, es un programa que une sus esfuerzos con el Departamento de Transportación Federal. Los fondos

asignados bajo este programa son exclusivamente para los empleados certificados por las autoridades federales. Estos empleados fiscalizan la seguridad en la transportación y materiales peligrosos de todo vehículo comercial, público y privado de 10,001 libras o más, o vehículos con ocho pasajeros o más mediante el cumplimiento de los reglamentos aplicables.

En el presupuesto recomendado han sido incluidas las cantidades correspondientes al pareo estatal para los programas Motor Carrier Safety Program y Pipeline Safety Program.

D. Fondos Especiales Estatales

La Comisión de Servicio Público cuenta con dos Fondos Especiales Estatales creados por Ley. Estos son el Fondo de Especial conocido como Regalías creado mediante la Ley número 7 del 27 de noviembre de 1990 y el Fondo de Excavaciones creado mediante la Ley Número 267 del 11 de septiembre de 1998. El balance agregado de los Fondos de Regalías y excavaciones al 30 de abril de 2010 ascendía a \$2,241,846. Con nuestro Fondo Especial de Regalía se estarían cubriendo los gastos no recurrentes para los cuales no tenemos asignación del Fondo General. (Véase Tabla 8, página 15)

II Presupuesto Año Fiscal Vigente 2009-2010 y Años Anteriores

Para el presente año fiscal 2009-2010, que concluye el 30 de junio de 2010, la asignación consolidada del presupuesto vigente fue de \$11,192,000. Este se divide en \$3,481,000 del Fondo General \$5,628,000 del Fondo De Estabilidad, \$718,000 Fondo Federal y \$1,365,000 de Fondos Especiales Estatales.

En la partida de nómina en la resolución conjunta, la asignación original fue de \$1,551,000 y una asignación \$5,628,000 del Fondo de Estabilidad. Para terminar con un presupuesto balanceado, en la partida de nómina se realizaron transferencias de otras partidas del Fondo General y Correcciones del Programa Federal. Esto nos ayudará a terminar con un Presupuesto balanceado. (Véase Tabla 3, página 12)

En la partida de Facilidades y Pago, la asignación fue de \$534,000, la asignación del segundo semestre se transfirió a la partida de nómina y los gastos se cubrieron con nuestro Fondo Especial, según nos autorizó la Oficina de Gerencia y Presupuesto para este año fiscal.

En el área de Servicio Comprado, la asignación fue de \$1,358,000. La cantidad de \$970,000 se transfirió a la partida de nómina y los gastos se cubrieron con nuestro Fondo Especial de Regalías.

Se presupuestaron para la partida de Gastos de Transportación \$38,000, de los cuales se utilizó \$8,000 y \$30,000 se transfirieron a la partida de nómina.

Luego de las economías mencionadas en nuestra ponencia y de los ajustes y transferencias, proyectamos terminar el presente año fiscal con un sobrante de \$24,000.

Para el próximo año fiscal continuaremos cumpliendo con todas las medidas de austeridad implantadas por el Gobernador de Puerto Rico mediante órdenes ejecutivas y las directrices impartidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto para terminar con un presupuesto balanceado para el 2010-2011, al igual que se hizo este año fiscal.

AHORROS OBTENIDOS CONFORME A LA LEY 7 DEL 9 DE MARZO DE 2009

(Tabla-1)

Acción	Cantidad de empleados	Sueldo Mensual	Beneficios marginales	Plan médico	Total Mensual	Ahorro Anual 2009-10	Ahorro Anual 2010-11
Acogidas renuncia voluntaria incentivadas al 30 de junio 2009	2	\$3,782.00	\$780.22	\$250.00	\$4,812.22	\$57,746.64	\$57,746.64
Cesanteadas 6 de noviembre de 2009	11	25,532.00	5,267.25	1,375.00	32,174.25	257,394.00	386,091.00
Cesanteadas 5 de abril de 2010	29	37,568.00	7,502.80	3,750.00	48,820.80	146,462.40	585,849.60
Cesanteadas 28 de mayo de 2010	27	38,602.00	7,963.59	2,875.00	49,440.59	49440.50	593,287.08
Cesanteadas 25 de junio de 2010	10	10,564.00	2,179.35	1,125.00	13,868.35	0	166,420.20
Total	79	\$116,048.00	\$23,693.21	\$9,375.00	\$149,116.21	\$511,043.54	\$1,789,394.52

AHORROS OBTENIDOS POR LA IMPLANTACIÓN DE ORDENES EJECUTIVAS

(Núm. 1 Del 8 De Enero De 2009, Núm. 4 Del 10 De Febrero De 2009 Y Núm. 10 Del 3 De Marzo De 2009)

(Tabla-2)

<u>Medida de Control</u>		<u>Orden Ejecutiva</u>	<u>Ahorro Presupuestario Anual</u>
Eliminación del 30% de puestos de confianza Año Fiscal 2008-2009 hasta noviembre de 2009.		Núm. 1	\$ 200,238.00
Empleados Transitorios No Renovación 2009-2010		Núm. 1	199,174.00
Ahorros en la partida de nómina		Núm. 1	279,000.00
Reducción en Salarios 5 % hasta 30 de Noviembre 2009		Núm. 10	63,475.00
Reducción en Gastos Operacionales 10%	Eliminación de Celulares	Núm. 1 y Núm. 4	66,000.00
	Gastos de Gasolina		38,000.00
	Servicios Comprados		20,000.00
	Materiales y Suministros		44,000.00
Cierre Administrativo en Semana Santa (2 días) Año Fiscal 2008-2009		Núm. 4	99,687.00
Reducción en Contratos		Núm. 34	58,312.00
Total de Ahorros			\$1,067,886.00

PROYECCIÓN GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 2009-2010

(Tabla-3)

(Redondeado al Millar)

Descripción	RC Original	Transferencias Aprobadas	Fondo de Estabilización ARRAI/OA	RC Ajustado y Transferencia	Gastos a Marzo 2010	Gastos Proyectados Abril a Junio 2010	Total de Gastos y proyección	Balance	Correcciones STMP	Otros Ingresos	Sobrante o Deficiencia
Nomina	1551	1271	5628	8450	6835	1862	8697	-247	271		24
Facilidades y Pagos	534	-305		229	184	443	627	-398		398	0
Servicios Compra	1358	-970		388	478	552	1030	-642		642	0
Gastos de Transportación	38	-30		8	8	14	22	-14		14	0
Total	3481	-34¹	5628	9075	7505	2871	10376	-1301	271	1054	24

¹ Transferido al Departamento de Hacienda para Prima de Fianzas de Fidelidad

Para este año fiscal tenemos autorización de la OGP para hacer los pagos de utilidades de nuestros fondos y transferir los balances a nómina para cubrir los gastos.

ANÁLISIS DE RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL

(Tabla-4)

PARTIDAS	RC 2010	RC 2011	RC Cambio	OBSERVACION
Nomina Y Costos Relacionados	1551	611	-940	Se proyecta un gasto de nómina \$7,612,000 para el año fiscal 2010-2011. Con una asignación de \$6,106,00 la Comisión de Servicio Público tendrá que efectuar ajustes por \$1, 506,000 para terminar con un presupuesto balanceado. Con correcciones de gastos por aportaciones federales dicha insuficiencia puede ser reducida en \$610,000 y la cantidad de un \$896,000 tendrá que ser sufragado por transferencias, economías y otras acciones para mitigar tal reducción.
Fondo Estabilidad ARRAI/OA	\$5,628	\$5,495	-\$133	Los fondos asignados son para cubrir gastos de nómina.
Facilidades Y Pagos	534	628	94	La cantidad asignada nos permitirá cubrir los gastos operaciones.
• Combustible	94	169	75	
• Agua	15	26	11	
• Luz	264	272	8	
• Teléfonos	161	161	0	
Servicios Comprados	1,358	1,170	-188	Los gastos adicionales se cubrirán con los fondos de Regalía.
• Servicio No Clasif.	12	0	-12	La disminución será cubierta por el Fondo Especial Estatal de Regalías.
• Primas	34	28	-6	De ser mayor a la asignación procederemos a cubrir con el Fondo Especial Estatal.
• Renta	1264	1112	-246	Con los ajustes programados y efectuados la asignación nos permitirá cumplir con los gastos existentes.
• Reparación De Vehículos	48	30	-18	De ser necesario cualquier deficiencia en esta asignación será cubierta por el Fondo Especial Estatal.
Gastos De Transportación	38	38	0	La cantidad asignada nos permitirá cubrir los gastos siguiendo el plan de reducción en el exceso de las dietas y millaje.
Total	\$9,109	\$7,942	-\$1,167	

PROGRAMA FEDERAL PIPELINE SAFETY PROGRAMS

Tabla-5
(Solicitado)

Asignación según "Grant Budget"(2010)	Aportación Federal (80%)	Aportación Estatal (20%)
Nómina y Costos Relacionados	\$89,150	\$22,288
Auditorias	\$8,000	\$2,000
Comunicación	\$2,400	\$600
Equipo de Oficina y Seguridad	\$4,800	\$1,200
Renta de Equipo	\$5,320	\$1,330
Mantenimiento y Reparación	\$6,096	\$1,524
Adiestramiento y Educación	\$8,000	\$2,000
Viajes	\$7,200	\$1,800
Material y suministros	\$4,000	\$1,000
Costos Indirectos	\$8,000	\$2,000
Total	\$142,966	\$35,742

PROGRAMA FEDERAL ONE CALL 811

2010 DOTPH56-10-g—PHPC27

Tabla-6
(Aprobado)

Solicitud "Grant Budget" (2010)	Aportación Federal(100%)
Promoción	\$15,000
Campaña811	5,000
Total	\$20,000.00

PROGRAMA FEDERAL "Motor Carrier Safety Assistance Program"

MC-10-72-1

Tabla-7
(Aprobado)

Asignación según "Grant Budget" (2010)	Aportación Federal (80%)	Aportación Estatal (20%)	TOTAL
Nómina y Costos Relacionados	\$483,180	\$120,795	\$603,975
Viaje y Millaje	\$5,360	\$1,340	\$6,700
Materiales	\$9,200	\$2,300	\$11,500
Equipo vehículo	\$2,400	\$600	\$3,000
Adiestramiento	\$8,536	\$2,134	\$10,670
Reparación de Vehículo	\$2,800	\$700	\$3,500
Comunicación	\$5,621	\$1,405	\$7,026
Publicidad	\$11,192	\$2,798	\$13,990
Costos indirectos	\$149,785	\$37,446	\$187,231
Total	\$678,074	\$169,518	\$847,592

Fondos Especiales Estatales

Tabla-8

	2008-09				² 2009-10					³ 2010-11			
Descripción	Balance al junio30, 2008	Ingresos	Total	Gasto	Balance junio30, 2009	Ingresos	Total	Gasto	Balance junio30, 2010	Ingresos	Total	Gasto	Balance al junio30, 2011
⁴ Fondo de Regalías	\$1,156,458	\$1,246,404	\$2,402,862	\$1,897,496	\$505,366	\$1,400,000	\$1,905,366	\$778,986	\$1,126,380	\$1,386,000	\$2,512,230	\$1,506,000	\$1,006,380
⁵ Fondo de Excavaciones	\$664,021	\$612,967	\$1,276,988	\$549,626	\$727,362	\$600,000	\$1,327,362	\$396,791	\$930,571	\$500,000	\$1,430,571	\$275,000	\$1,155,571
Total	\$1,820,479	\$1,859,371	\$3,679,850	\$2,447,122	\$1,232,728	\$2,000,000	\$3,232,728	\$1,175,777	\$2,056,951	\$1,886,000	\$3,942,801	\$1,781,000	\$2,161,951

² Los ingresos y gastos del año fiscal 2010 es proyectado

³ Los ingresos y gastos del año fiscal 2011 es proyectado

⁴ El Fondo Especial de Regalías se crea mediante la Ley número 7 del 27 de noviembre de 1990. Este Fondo Especial es utilizado para gastos no recurrentes.

⁵ El Fondo Especial de Excavaciones se crea mediante la Ley Número 267 del 11 de septiembre de 1998. Este Fondo es utilizado para cubrir la totalidad de los gastos del Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones.

ANEJO1-Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

I-Nómina al 30 de septiembre de 2009

Origen de Recursos	#Emp	Sueldos Devengados			Aportación Patronal						Exceso Licencias		Total
		Reg.	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Sub-Total	Bono	Reg.	Enf	
R.C. Presupuesto General	277	\$1,466,099	\$303,872	\$900	\$158,231	\$135,414	\$65,494	\$80,967	\$2,210,977				\$2,210,977
Asignaciones Especiales													
Total, Fondo General													
Fondos Federales													
Fondos Especiales Estatales	13	\$65,901	\$9,878		\$6,804	\$5,749	\$2,780	\$3,375	\$94,487				\$94,487
Ingresos Propios													
Otros Recursos													
Total	290	\$1,532,000	\$313,750	\$900	\$165,035	\$141,163	\$68,274	\$84,342	\$2,305,464				\$2,305,464

II-Nómina al 31 de marzo de 2010

Origen de Recursos	#Emp	Sueldos Devengados			Aportación Patronal						Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Sub-Total	Bono	Reg	Enf	
R.C. Presupuesto General	257	\$4,152,899	\$878,234		\$459,141	\$392,487	\$189,589	\$244,867	\$6,317,217	\$302,309			\$6,619,526
Asignaciones Especiales													\$0
Total, Fondo General													\$0
Fondos Federales													\$0
Fondos Especiales Estatales	11	\$138,337	\$21,576		\$14,327	\$13,255	\$6,411		\$193,906	\$13,362			\$207,268
Ingresos Propios													\$0
Otros Recursos												\$27,071	\$27,071
Total	268	\$4,291,236	\$899,810		\$473,468	\$405,742	\$196,000	\$244,867	\$6,511,123	\$315,671		\$27,071	\$6,853,865

III-Nómina Proyectada al 30 de junio de 2010

		Sueldos Devengados			Aportación Patronal						Exceso Licencias		
Origen de Recursos	#Emp	Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Sub-Total	Bono	Reg	Enf	Total
R.C. Presupuesto General	184	\$5,265,813	\$1,336,789	\$85,000	\$574,045	\$521,299	\$266,774	\$345,000	\$8,394,720	\$302,309			\$8,697,029
Asignaciones Especiales													\$0
Total, Fondo General													\$0
Fondos Federales	6												-\$270,819
Fondos Especiales Estatales	8	\$228,158	\$40,639		\$23,399	\$26,563	\$9,945	\$18,000	\$346,704	\$8,908			\$355,612
Ingresos Propios													\$0
Otros Recursos													\$0
Total	192	\$5,493,971	\$1,377,428	\$85,000	\$597,444	\$547,862	\$276,719	\$363,000	\$8,741,424				\$8,781,822

⁶ Correcciones de nomina programa federal.

ANEJO2 - Relación de Puestos Ocupados

I-Puestos Ocupados a septiembre de 2009

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	34	1	35
Regulares	231	12	243
• Ley45	194	9	203
• Excluidos	37	3	40
Transitorios	0	0	0
Irregulares	0	0	0
Contratos	5	0	5
Otros(Comisionados)	7	0	7
Totales	277	13	290

II-Puestos Ocupados a marzo de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	33	1	34
Regulares	214	10	224
• Ley45	186	8	194
• Excluidos	28	2	30
Transitorios	0	0	0
Irregulares	0	0	0
Contratos	3	0	3
Otros(Comisionados)	7	0	7
Totales	257	11	268

III-Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	33	1	34
Regulares	144	7	151
• Ley45	121	5	126
• Excluidos	23	2	25
Transitorios	0	0	0
Irregulares	0	0	0
Contratos	0	0	0
Otros(Comisionados)	7	0	7
Totales	184	8	192